

Vicente León Navarro

JUAN BAUTISTA HERMÁN:
DISCÍPULO DE GREGORIO MAYANS.
LOS ENTRESIJOS DE LA CURIA VALENCIANA.
UNA PERSECUCIÓN EN DOS ACTOS

I. INTRODUCCIÓN.

Juan Bautista Hermán y Aranda tuvo una intensa y extensa relación epistolar con D. Gregorio Mayans, con su hermano Juan Antonio y de afectuosa amistad con toda la familia¹. El origen hay que buscarlo en su tío, el párroco Juan Bautista Hermán, coadjutor primero de Santa María de Oliva y cura después de San Roque, de la misma ciudad, al que unían estrechos lazos amistosos con D. Gregorio según las cartas que hemos podido leer y del recurso que hace al erudito para resolver sus problemas. En efecto, de él se sirve para ayudar a su hermano Roque, cura de Godolleta aquejado de una gran melancolía y poder conseguir el curato de Beniopa, para intervenir a favor de su sobrino Francisco Luis (en Serón, Almería) con ocasión de una oposición o ante la muerte de otro hermano en la citada población almeriense a fin de traer a sus sobrinos a Oliva². Las muestras de afecto de

¹ La correspondencia de J. B. Hermán se encuentra básicamente en el Biblioteca Municipal de Valencia (BMV), Serrano Morales, 7268, cajas 24, 25 y 26. Las respuestas de G. Mayans no se conservan todas; especialmente las de esta etapa son escasas. Biblioteca Archivo Hispano Mayansiana, 124, 147 y 162.

² Mayans-J.B.Hermán (tío). (BMV), Serrano Morales 7268 (24), años 1736-1737. También le escribiría el Dr. Roque Hermán. Una carta para agradecerle la provisión del curato del Arraval de Oliva en favor de su hermano (27-VI-1733); y otra, para darle las gracias por la colación del curato de Beniopa en su propia persona (4-VI-1736). BMV, Serrano Morales, 7268 (26). Mayans manifestará los lazos de sincera amistad que le unían al cura J. B. Hermán con ocasión de su muerte, ocurrida el 19 de marzo de 1761. Las cartas que escribe a P. Sellés y a J. B. Hermán (sobrino) son expresión de este sentimiento, al tiempo que describe las causas de su fallecimiento: excesivo trabajo pastoral, los sofocos por ciertos mandatos de la visita general a la parroquia y su ánimo sumamente apesadumbrado. BAHM, 162, 23-III-1761.

Mayans por J. B. Hermán sobrino son también manifiestas desde el principio y a lo largo de toda su vida. Así, le escribe al canónigo José Climent para que se preocupe de él pues «lo ama entrañablemente»³. De la misma forma le expresaba al arzobispo Andrés Mayoral que no puede «dissimular la pasión al retor Hermán», y aprovecha, de paso, la carta para censurar actitudes y prácticas utilizadas por el arzobispo y su entorno⁴. Por su parte, el canónigo Pujol dirá a los examinadores sinodales que Hermán era el predilecto de G. Mayans (12-V-1756), quien no cesa de alabar y recomendar a su discípulo siempre que tiene ocasión. A Fernando de Velasco le escribirá: «Téngale pues V. S. en buen concepto; porque es hombre de bien i quizá es el cura que más sabe de España»⁵. Un Gregorio Mayans, además, pagado siempre de sí mismo y de su obra y, presumiblemente, mercedor de mayores honores y glorias, pregonadas por su discípulo, llamado a sí mismo mayansiano⁶. Las envidias y los celos, incluso de los paisanos y «amigos», se encuentran por doquier e impiden el desarrollo de las actividades y empresas que honren las letras españolas o la promoción de las personas de mérito: «Amigo, el espíritu de facción escolástica es el de nuestros paisanos

³ Mayans-J. Climent, 11-X-1749. Biblioteca Archivo Hispano Mayansiano (BAHM), 147. Hermán correspondió a ese afecto y amistad tal como se desprende de sus cartas, como por ejemplo: «Yo quisiera tener curato donde aya no sólo perdeses sino también todo género de caza para regalar a Vmd. i toda su familia (...)». Carta a Mayans, Beniarbeig, 16-XI-1754.

⁴ Citado por MESTRE SANCHIS, A., *Ilustración y Reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)*. Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, Valencia, 1968, pp., 234-35. La carta es de 7-X-1755 y no tiene desperdicio: «No puedo dissimular la pasión que tengo al retor Hermán, bien que nace de la admiración que me causa el ver que en pocos años se ha hecho un insigne theólogo en nada semejante a los casuistas que son tan freqüentes, porque principalmente ha estudiado theología en las Sagradas Letras, Concilios, Santos Padres i dogmáticos cathólicos más escogidos. I assí me causa increíble placer oírle (...) deseo (...) que V.S. llma. ordene que en los exámenes le concedan explayarse para que manifieste los fondos de su exquisita doctrina i no sea tenido por extravagante en ella, que es la nota que suelen dar a los sabios los que son ignorantes». Para G. Mayans el arzobispo Mayoral era el más opuesto que ha tenido en el fomento de las letras. Algunas de estas cartas han sido utilizadas por A. Mestre en sus trabajos.

⁵ Mayans-F. Velasco, Biblioteca Nacional (BN) Ms. 1942, 11-I-1762. En la misma línea se expresaba al conde de Villanueva, «que es el cura más docto que ai en este Reyno i de universal doctrina, sobre ser un hombre de bien i de honestísimas costumbres (...)», (23-II-1767). Citado en MAYANS Y SISCAR, G. *Epistolario XV. Mayans y los altos cuadros de la magistratura y administración borbónica, 2 (1751-1781)*. Estudio preliminar, transcripción y notas por Antonio Mestre Sanchis y Pablo Pérez García. Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, Valencia, 1997, p. 447.

⁶ «Pierde Vd. el tiempo en desasnar a los que siempre quedarán asnos. Deve procurar enseñar la gente dócil i la indócil i figurona dejarse en su ignorancia (...). Si algo de bueno ha entrado en essa ciudad (Valencia) (i aún en toda España) se deve a mí: i con todo esso siempre la he tenido por embidiosa i murmuradora. Los que desprecian la sencillez de mi estilo me hacen mucho favor, porque tanto más la procuro (...)». Mayans-Hermán, Oliva 12-III-1764, BAHM, 124. La carta que cita A. Mestre en *Ilustración y Reforma...* p. 458, nota 39, es muy significativa de este talante.

(se refiere a Francisco Pérez Bayer, Raimundo Magí, José Tormo, Joaquín Segarra y otros) que a Vmd. ni a mí porque soi discípulo i creatura suya no pueden tragar. Si ellos mirassen por el honor de la patria no harían lo que hacen»⁷.

La amplia correspondencia que analizamos es básicamente la escrita por J. B. Hermán a G. Mayans e importante por varias razones, entre las que cabe señalar: primera, porque manifiesta el magisterio de D. Gregorio y el interés de aprender de Hermán; segunda, porque nos descubre el lado humano, personal, familiar y las dificultades de la vida cotidiana y tercera, por presentarnos unos testimonios claros y directos del mundo eclesiástico y clerical valenciano que nos permiten, a través de sus opiniones, conocer y analizar la organización y administración curial y diocesana, las personas y las instituciones. Pocas cosas quedan al margen de la atenta mirada de este joven clérigo a lo largo de más de treinta años de relación epistolar. Sin embargo se trata, no se debe olvidar, de la visión que Hermán tiene de las cosas que suceden y le acontecen, juicios particulares, opiniones y valoraciones que comunica a su amigo, consejero, benefactor y maestro, G. Mayans quien, en buena medida, las refrenda (también los criticará), así como a otros personajes, clérigos o laicos, de la sociedad valenciana. Es, pues, el enfoque personal, muy concreto y pormenorizado de algunos hechos de la iglesia valenciana, de su Curia y de sus clérigos más significativos en el tema de las oposiciones y concursos a curatos o a canonjías, donde se advierte la lucha soterrada por el poder, mayor o menor, poco importa, adscrito a escuelas o facciones. Recoge la pugna ideológica y también religiosa muy especial en la que se descubren las intimidades o puntos débiles, desde una postura muy crítica y mordaz de determinados personajes, actitudes y comportamientos que revelan todo un mundo de intereses e intrigas no siempre acordes con el desempeño de algunas actividades religiosas. Ataca a fondo la pastoral eclesiástica, base del ser de la misma Iglesia en su jerarquía, en sus misiones, en su predicación, y en sus relaciones con los fieles. Describe, en fin, la vida clerical más como un *modus vivendi* que como una vocación o manifestación de una fe y hace un alegato anticlerical (anticlericalismo clerical) furibundo en el que deja pocas cosas en pie, descendiendo a cierto chismorreo y crítica, reprendida por un erudito de Oliva más comedido y prudente⁸, pero que constituye también un elemento esencial para comprender determinadas cosas que, de lo contrario, resultarían incomprensibles. Y, sobre todo, se trata de una corres-

⁷ J. B. Hermán-Mayans, 20-XI-1767.

⁸ MAS GALVAÑ, C., «Un aspecto de la influencia valenciana en la renovación de los estudios: José Pérez y la reforma del Seminario de San Fulgencio de Murcia», en *La Ilustración española*, Edición A. Alberola y E. La Parra, Instituto de Cultura «Juan-Gil Albert», Alicante, 1986, p. 155. La carta de Mayans a Hermán es de 19 de marzo de 1768, BAHM, 124.

pondencia en la que el estudio, el permanente afán por saber, los libros y autores más importantes están siempre presentes, como podremos apreciar después.

2. ALGUNOS RASGOS BIOGRÁFICOS.

Sabemos poco todavía de su vida a causa de la desaparición de los archivos; sin embargo, a partir de unos y de otros datos hemos podido recopilar algunas noticias que, de momento, nos permiten poder hablar de él con garantía y veracidad. Nació en Serón (Almería) el 15 de febrero de 1727, hijo de Luis Hermán de la parroquia de San Roque de Oliva y de María Aranda (natural de Jaén)⁹. Según él su padre era médico (14-X-1762). Por su relación con la población de Oliva defenderá siempre sus derechos a que se le considere del reino a efectos de oposiciones, pues «los motivos del pasaje de mis rebisabuelos a Oliva i el de mi padre a Serón (...) fueron los tumultos de 1640 i 1705» (1-XI-1765). En diciembre de 1737 muere su padre, según carta de su tío J. Bautista quien se encargará de sus sobrinos¹⁰. 'En 1747 obtenía los grados en Filosofía, Bachiller y doctorado en Teología en la Universidad de los jesuitas de Gandía'¹¹. Ambos hechos pesarán posteriormente, de forma negativa, en su *Cursus honorum*. Algunos rasgos suyos nos los describe él mismo: «Soi frugalísimo, como lo necesario para mantenerme i para estudiar no para engordar, aunque por la corpulencia parezco un Pancracio de los juegos olímpicos» (4-XII-1754); se dice estoico y «tan apocado de corazón que ahún temo entrar en oposiciones (...)» (2-IV-1752). Dicen de él que es: «Hombre llano, sin fingimiento i poco complimentero, de semblante triste, etc.» (11-V-1757), «de carácter melancólico», en palabras del Conde de Parcent (30-IX-1760). Otros, según él mismo, le tienen por rusticote, «me conocen por serio, sencillo i ardiente» (22-IV-68), pero no tiene ni genio ni arte para pelear. L. de Hontavilla le describe como un carácter vivo, inocente y pendenciero¹², quizás, por eso, pasa por extravagante, según G. Mayans, quien prevenía a M. Martínez Pingarrón en tal sentido¹³.

⁹ La fecha de nacimiento la sacamos por una carta que escribe a G. Mayans el día 14 de febrero de 1766. En ella fecha así «Valencia en 14 de febrero que en 15 cumplo los 39 de 1766». El archivo parroquial de Serón fue destruido durante la guerra.

¹⁰ Hermán-Mayans, 21-XII-1737. En su testamento de 23 de diciembre de 1785 ante F. Furió, reconoce con claridad el papel de su tío J. B. Hermán, quien le educó, alimentó, dio estudios y le procuró los dos curatos con afecto verdaderamente paternal. Archivo Catedral de Valencia (ACV), leg. 650 (49).

¹¹ BMV, *Libro de Grados*, G.5, años 1740-50, 20 de junio de 1747. La opinión de esta universidad jesuita, en general, no era buena.

¹² ONTAVILLA, L. de, «El canónigo Mayans. Apunte crítico bio-bibliográfico». *Soluciones católicas*. V. (1897).

¹³ M. Martínez Pingarrón-Mayans, 16-VI-1767, en MAYANS Y SISCAR, G., *Epistolario IX*.

Prevenido quedaba, pues le decía, «es cierto, según he podido conocer quanto Vmd. me dice, mas temo se haga enemigos, porque le falta moderación», aunque también por ese mismo espíritu se crea buenos amigos, si bien éstos parecen flojos frente a los fogosos enemigos. Benito Escuder habla de su bondad, candor y ciencia (6-IX-65). El propio Hernán en repetidas cartas habla de devolver favor por odio y perdón por persecución y carecer de carácter vengativo. En misiva a Mayans daba alguna pista sobre su comportamiento exento de malicia:

«(...) de allí a media hora recibí la buena noticia que me participó Vmd. de parte de los Mayorales que me acaba de rematar *usque ad insaniam*. Mas como saben los que me conocen, tan presto como subo tan presto bajo sin acordarme de nada. Es cierto que amigo como Vmd., Escuder i Segarra no los puedo hallar, mas por lo tanto me deven dissimular mi iracundia nacida de melancolía i poco corazón, que no valgo nada». (19-I-1768).

Melancólico, apasionado, ingenuo y siempre presto a olvidar los atropellos cometidos contra su persona, pero su decir fresco, mordaz, agresivo y sin fingimiento ni doblez le acarreará muchos problemas e incluso una feroz persecución desde sus primeros años de vida pública, que constituye el tema del presente trabajo. Mas siempre seguirá fiel a sus ideas: «Aunque me he hecho un poco socarrón i tan suave como piel de conejo soi el que siempre, amigo de la Patria, de Vmd. i mis amigos, olvidador de agravios i pacífico contendidor» (17-V-68). Pero no todo consistía en olvidar o manifestar amistad porque sus propios amigos le criticarán sus excesos verbales (aunque sea años más tarde), su falta de moderación, su inclinación a los chismes, su carácter pendenciero, su lengua ofensiva (como podremos apreciar en las siguientes páginas) capaz de no dejar títere con cabeza y crearse muchos enemigos; en buena medida, la causa de bastantes de sus desgracias.

Podemos señalar otros datos biográficos, de forma sucinta, al margen de los aquí tratados, que serán objeto de un estudio posterior. En 1767 marcha a Madrid con la intención conseguir mejor acomodo que el de cura de Fuente la Higuera. Sus gestiones dieron resultado gracias a la protección de los Condes de Aranda y de Campomanes, sobre todo, y al siempre presente y atento G. Mayans, a pesar de las zancadillas de sus paisanos en la Corte. Así, en 1770 era nombrado canónigo de la catedral de Valencia, de cuya titularidad tomaba posesión por medio de José Valcárcel el 1 de agosto del mismo año. En 1776 fue desterrado por el arzobispo Fabián y Fuero al convento-castillo de Agres, donde su salud se resintió seriamente. Por decisión real en 1780 partía para el reino de Granada con el fin de alejarle de

Valencia. Moría el 11 de abril de 1794 a la una de la mañana, siendo enterrado en la capilla de nuestra Señora del Milagro ese mismo día¹⁴. Previamente había hecho un último testamento en 1785 y más tarde, el 6 de abril de 1794, unos días antes de morir, rectificaba su última voluntad a través de un codicilo. Aspectos interesantes que trataremos en otro trabajo.

3. LA CARRERA DE LAS OPOSICIONES.

Según las noticias que poseemos a través de la correspondencia, Hermán, tras finalizar sus estudios en la universidad de Gandía, se dedica la carrera de oposiciones a finales de 1750 (18-XI-1750). Un método que, en opinión de G. Mayans, era el mejor para elegir a los ministros más dignos por su ciencia y virtud, pero lamenta que antes del concurso cada uno de los examinadores sinodales tenga ya decidido su voto en beneficio de algún candidato¹⁵. El sistema era bueno y a él se refieren muchos obispos que buscan la mejora de la vida eclesiástica, la reforma de la predicación, de la Iglesia y el mejor pasto de los fieles, pero su utilización no siempre es la idónea por la misma corrupción de su práctica y los intereses creados, que eran muchos, tal como nos lo expone, en este caso concreto, J. B. Hermán. Quizás o sin quizás, G. Mayans tenía presente el nepotismo del arzobispo respecto a los canonicatos de sus dos sobrinos Francisco y Pedro Mayoral sin merecimiento alguno. Y es que el problema radicaba en los mismos prelados, en sus allegados, en la elección de los examinadores sinodales y en los verdaderos deseos de cambio y no de premiar a unos en detrimento de otros, fuera por motivos de escuela o personales. Por eso, su gran preocupación es siempre la misma: que se elijan a los más dignos y mejor preparados porque ese era uno de los caminos principales para poder llevar a cabo la pregonada, mas siempre fallida, reforma eclesiástica. Pero las cosas no sucedían según los deseos y J. B. Hermán lo experimentará y sufrirá en sus propias carnes, aunque tampoco se quedaba atrás (cosa de los tiempos) en buscar recomendaciones e influencias que avalasen su preparación y mérito. La venalidad de los cargos, la codicia, incluso la simonía eran moneda corriente en un mundo ávido de colocaciones, cuyas rentas permitían vivir con más o menos holgura según el puesto alcanzado¹⁶. La realidad, pues, quedaba lejos de la utopía; el mismo arzobispo se quejaba de que muchos eclesiásticos llevaban una vida ociosa, con olvido de su oficio y muy escasos de cono-

¹⁴ ACV, legajos 690, 692 y 307.

¹⁵ MESTRE SANCHIS, A., *Ilustración y reforma...*, 230 y ss. Así lo viene señalando el propio Hermán tras cada oposición.

¹⁶ Sobre este tema de las oposiciones y la situación del clero ver, POSSE, J. A., *Memorias de un cura liberal con su Discurso sobre la Constitución de 1812*. Edición a cargo de Richard Herr, C.I.S., Madrid, 1984. HIGUERUELA, L., *El clero de Toledo desde 1800 a 1823*, F.U.E. Madrid, 1979.

cimientos para desempeñar su cargo con dignidad y no sólo los que se iniciaban en la vida pastoral sino también después de haber ocupado un curato¹⁷. Mal podían servir de ejemplo estos párrocos a sus fieles y mal podía servir de ejemplo la Curia diocesana a los párrocos. El principal motor de cambio, que era el obispo, no siempre, digamos más bien raras veces, estaba en disposición de serlo, en un sentido evangélico.

En este breve trabajo presentamos una visión de la vida eclesial por dentro, contada y descrita por un clérigo con todo lujo de detalles que nos permite, ante la desaparición de otros documentos, plantearnos algunas cosas y revisar la trayectoria de ciertos clérigos y la veracidad de los deseos de reforma desde dentro de la propia Iglesia, predicación, oposiciones, conocimiento e ilustración, misiones, incluso la idealización de la vida clerical. Quizás la política de bajos vuelos, los grupos de poder, la pertenencia a una o a otra escuela, las envidias o el afán de medro se antepusieran a la única política: la cristiana, la del evangelio, en un sentido erasmiano. Nos circunscribimos a una época, la de 1750-1767, que encierra dos momentos en la vida de nuestro personaje, uno, el inicio de las oposiciones y consecución del curato de Beniarbeig y dos, su pase al curato de Fuente de la Higuera, dependiente del marqués de Dos Aguas (tierra de señorío con derecho de presentación). En este periodo nos encontraremos con nombres relevantes que no salen bien parados de la pluma de J. B. Hermán, aunque los trataremos de forma escueta por la brevedad del trabajo.

3.1.- Primer Acto. Oposiciones y parroquia de Beniarbeig.

J. B. Hermán cuenta a su corresponsal y amigo Mayans el inicio de las oposiciones y el nombramiento de los examinadores en las personas de Miguel Furió, Camarasa y fray Mariano Navasses. Supone el inicio del *vicarius* de darse a conocer mediante cartas de recomendación y visitas para ganar voluntades, que describe de forma preciosa. En efecto, a Furió le hablará V. Albiñana; a M. Navasses, Pedro Luis Sanchis y a Camarasa él mismo le entregará una carta de su tío Juan Bautista de Oliva. En una palabra: recomendación. Los exámenes se celebran delante del arzobispo, que no era sinónimo de garantía, en opinión de G. Mayans, que le tilda de escolástico de carácter autoritario y favorecedor de los tomistas¹⁸; pero la presencia o no del prelado parece irrelevante, pues la culpa de que se apruebe a los ignorantes la tienen los examinadores¹⁹. No será mejor la impresión de J. B. Hermán para quien A. Mayoral es un hombre testarudo y bastante volu-

¹⁷ LEÓN NAVARRO, V., «Cara y cruz del clero valenciano. Las visitas ad limina. (1750-1868)», *Trienio, Ilustración y Liberalismo*, nº. 22, (1993), p. 13.

¹⁸ MESTRE SANCHIS, A. *Ilustración...*, pp. 214 y 230.

¹⁹ *Ibidem*, 480-81.

ble, que en tanto habla bien de él como le hace la vida imposible, sea por propia iniciativa o influido por su entorno²⁰: en cualquier caso, y en contra de las aspiraciones de reformar la Iglesia a través de la elección de los clérigos más dignos, mantiene una situación tradicional sin aspirar a introducir cambios que hagan posible la corrección de abusos, lejos de eso se fomentan, merced a las escuelas, facciones, amistades o intereses personales. Al menos, tal como lo describe Hermán y señala la propia experiencia de Mayans, las camarillas lo invaden todo y el que quiere ser libre e independiente no puede aspirar a nada excepto a morir de hambre²¹. Nuestro personaje cree haber quedado bien y describe en qué consistió su examen²². Una vez acabado éste llegan los parabienes y, de nuevo, la ronda de visitas para agradecer el interés de los examinadores y sus valedores. En efecto, gira visita a Furió, «me hizo mucha fiesta»; dio las gracias a Albiñana, etc.

Desde muy pronto J. B. Hermán se refiere a José Climent (corresponsal esporádico de G. Mayans), a la sazón canónigo de la metropolitana²³, quien le «recomienda» abstenerse de presentar memoriales o visitar a nadie. Él mismo se encargará de hablarle al arzobispo. Hermán, mal pensado, interpreta que su nuevo «benefactor» tiene otros intereses: promocionar al vicario de san Juan, Perles, a su costa. Por tanto, no sigue su consejo y continúa visitando a quien puede favorecerle: Camarasa, Furió, Sanchis, Sellés, Navasses quien le reconoce sus superiores conocimientos en latín y le promete ponerlo en la terna (18-XI-1750) y al propio arzobispo a quien le entregue un Memorial. Hermán no oculta, en ningún momento, su mala opinión sobre J. Climent, no ya como canónigo o eclesiástico sino como persona. Tiene muchos espías y Perles, su protegido, parece ser que ha minado (de espías) toda Valencia, por tanto recomienda a Mayans no escribir a nadie que tenga que ver con este canónigo²⁴. El espionaje se revela como un arma

²⁰ «Su Ilma. me tiene en gran concepto». Hermán-Mayans, 2-XII-1750. Alguna vez ha hablado con él, interesándose por sus orígenes, aunque a Hermán le fastidió porque estaba presente el maestro de pajes y no quería que por éste se enterase J. Climent al que llama *Angelus Satanae*, 29-III-1751. El 19-V-1756 escribe a Mayans que el arzobispo dice que Hermán «es mui honrado. docto i erudito».

²¹ 8-VI-1760. «El cura de Estubeny es un buen eclesiástico. Se llama el Dr. León Sanjuán. Es también amigo del Tabernino (Tárbeno) pero más sincero i nada hipócrita. No es cuadrillero y por eso se está muriendo de hambre».

²² Hermán-Mayans, 18-XI-1750. Le hicieron construir la vida de Santa Apolonia: Furió replicar el 2º decálogo y después le preguntó del voto y juramento de los religiosos. El cura de San Martín (Camarasa) le preguntó de la herejía: le dio la definición de Cano. Navasses sobre la necesidad de la fe: le respondió por «aquel catecismo» y por Ferrer (se trata de la *Suma Moral* del dominico valenciano V. Ferrer); luego de la confesión de la fe, de su precepto y le dejaron estar. Furió que estaba al lado del arzobispo le dijo que muy bien.

²³ J. Climent había sido nombrado canónigo magistral en 1748.

²⁴ Hermán-Mayans, 21-XI-1750. Añade en carta del día 25 que tienen tomados los pasos de Valencia. El 29 de marzo de 1751 dice, «aquel *Angel Satanae qui me colaphizat* tiene minado

fundamental y así lo manifiesta Hermán continuamente. Se espían e incluso se abren las cartas, «aquí todos son espías (...)»²⁵. «El cura de Ondara es espía del arzobispo (...)»²⁶; «aquí ¡ ahí todo son espías (...), todo son envidias» (29-XI-1751). Pero es a J. Climent y a su entorno al que se dirigen las críticas más ácidas. Personaje para el que no encuentra suficientes epítetos descalificadores y despectivos: politicón, adulador, aquel hombre (despectivo), vercomio thurino, protheo, angelus satanae, hambrecillo malvado, corneliano, falsario desvergonzado, maquiavelo, ambicioso, hombre de sombra, plébano (...). En carta a Mayans se expresa con claridad:

«Estimo en mucho los avisos de Vmd., los que leí antes de entregarle la carta a este Protheo, quien me dijo si me se ofrecía alguna cosa, a que respondí que estimaría el que me favoreciese en lo que fuese posible ¡ entonces dijo que por ahora no había cabimiento; que por delante procuraría el que me ordenase a título de suficiencia para huir de curatos de arroz (...)»²⁷.

Según estas palabras, las impresiones del joven opositor eran ciertas y quedaban patentes los intereses encontrados y el modo de defenderlos. Climent tiene sus compromisos y para cumplirlos no duda, en opinión de Hermán, en mentir, pues dice haberle recomendado al arzobispo, pero por sus palabras deduce que es falso. Todos creen defender la mejor causa, pero no cabe duda que cada uno busca su interés y acomodo, sabedores de sus méritos o desconocedores de sus defectos e insuficiencias y para ello es necesario trabajar en la sombra y no descubrir las cartas al contrario a fin de evitar los ataques, quizás pensando que no hay enemigo pequeño. P. Sellés le dice que «aquel hombre (Climent) no puede hacer tanto daño como se piensa y aunque quisiera hacerme daño no podría, porque su Ilma. me tiene en gran concepto». Espera que le den un curato (está en la terna) y en la medida que pasa el tiempo cree que se le reserva uno mejor (una vez dados los de Almoines y Benirredra), gracias a los amigos y a las cartas de G.

todo palacio» (arzobispal). No era sólo J. B. Hermán, también G. Mayans, A. Sales, M. Martínez Pingarrón y otros coincidían en estas apreciaciones. A. Mestre Sanchis, *Ilustración...*, 233, nota 123. G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario VII. Mayans y Martínez Pingarrón. Historia cultural de la Real Biblioteca*. Transcripción, estudio preliminar y notas por Antonio Mestre Sanchis, Valencia, 1987. Mayans dice de él que es adulador, falso, hipócrita, envidioso, ignorante, muy satisfecho de sí, espiritillo que todo lo gobierna, ruín y apocado, etc. Martínez Pingarrón no le trata pero oye de su mala conducta.

²⁵ *Ibid.*, 14-IV-1751; 14-VII-1751; 29-IX-1752.

²⁶ *Ibid.*, 23-I-1757.

²⁷ *Ibid.*, 25-XI-1750. El cultivo de arroz en determinadas zonas valencianas conllevaba la fiebre tercianas y cuartanas que causaban verdaderos estragos. El único remedio era la quina de la que habla Hermán. Sobre este tema hay una abundante bibliografía referente a los diversos aspectos que tienen que ver con este cultivo. Su repercusión entre el clero la describen los obispos en sus visitas *ad limina* como causa justificada para abandonar los curas párrocos sus parroquias en los meses de verano. Los testimonios de Hermán profundizan en este sentido y aclaran las actitudes del clero y el rechazo a estas parroquias.

Mayans, aunque J. Climent se empeña en segarle la hierba bajo sus pies, enviándole emisarios (espías) para que no insista en sus pretensiones. Le pondera los inconvenientes de ordenarse a título de suficiencia y le promete sus buenos oficios para agenciarle un curatillo después del verano. Hermán parece que entendió el engaño, «(...) para que Vmd. conozca a este politicón; el motivo de hacer esto es porque está empeñado por otros dos a quien él conoce muy bien i saber que yo lo merezco mejor» (3-II-1751). Y para desalentar al joven Juan Bautista pone en boca del arzobispo palabras como que era «muchacho i había otros de muchas oposiciones», expresiones desmentidas por quienes estaban también presentes, Furió, Navasses (...). Hermán a estas alturas cree que hay que ordenarse y esperar. Confía hacerlo dentro de cinco semanas, pero tiene dos obsesiones; una, huir de los curatos malsanos (zonas de arroz) y otra apartarse de J. Climent «hombre de sombra». Sería conveniente aprobar la oposición convocada pues si entra «aquel hombre» (Climent, como examinador) será más difícil²⁸. Todos le aseguran que no habrá obstáculos para ordenarse, pero si no llega la recomendación del Nuncio desconfía de todas las demás, pues ya se han pedido informes de dos individuos (uno de ellos debería haber sido el mismo Hermán), que viven en casa de Juan Albornoz y de Losela²⁹. Por tanto, poco importan los méritos frente a las recomendaciones y la capacidad de mover los hilos cuando y donde se debe. Así, no duda en señalar que «todo ha salido como han querido» cuando lee la lista de los ordenandos: dos suaristas y tres tomistas (10-III-1751), los dos antes mencionados más otro que vive en casa de Martínez, gran amigo de Climent.

Esta situación le lleva a ser muy cauto, prudente y desconfiado, «aquí no hay ningún amigo fiel» excepto Juan Bautista Cabrera 25-II-1751):

«Navasses no ha hablado por mí como congeturo i ha engañado a Sanchis (...). Yo no he tenido a ninguno que hablase por mí sino a Furió i a Nebot que habló a instancias del P. Seguer. Éste está admirado de lo que sucede. Su hermano de Vm. me da los consejos que da el diablo a sus hijos que son adular i ser hipócrita. Yo de todo me admiro i hago el tonto, i por eso me dicen que soi rusticote (...), procuro tener un silencio jesuítico (...). Aquel hombre (Climent) i su emisario hablan cada día con nuestro amigo»³⁰.

Estos consejos tomados en broma o en serio parece que eran los adecuados para la situación del momento. Adular y ser hipócrita; aparentar y buscar recomendaciones.

²⁸ *Ibid.*, 17-II-1751, «No hace sino sombra, no en verano sino en invierno i de noche (...): es sumamente ambicioso i quiere que todos sigan sus quijotadas». Hermán espera ordenarse en breve: tanto Camarasa como Sellés se lo han dicho en secreto.

²⁹ Hermán-Mayans, 25-II-1751. Francisco Losela, fiscal y oidor valenciano.

³⁰ *Ibid.*, 10-III-1751. El emisario de Climent puede ser fray Arsenio. «fray Arsenio espía todo» (14-IV-1751). El amigo común es J. B. Cabrera.

Corre el mes de julio y empieza a hablarse otra vez de nuevos exámenes y destinos; se alegra porque «aquel hombre (Climent) empanturrado no entrará en los exámenes». Su tío le recomienda la parroquia de Confrides³¹. Le gustaría que fuesen delante del arzobispo (días atrás se había interesado por su origen) y que preguntasen por (fray Daniel) Concina, autor claro y de bastante crudición, «Climent que en toda su vida ha comprado ningún libro ha encomendado los Concinas para adular al Ilmo»³². Poco mérito intelectual le concedía a Climent y se burla de sus proyectos:

«Pocos días ha (ríase Vmd. de estos pensamientos aéreos) quería hacer traducir la Rethórica de Granada y arrimarle sus Pláticas dominicales *ad populum Anthiochanum* que según dice lo hace para dar a entender que lo sacava del Padre Granada i no de los franceses; dijo a nuestro amigo que Casimiro sería bueno para la traducción (...) i por último se frustró este proyecto, a lo que devemos sentir todos los aficionados a la eloquencia, porque no ai duda que su decir (el de Luis de Granada) es dulce y eficaz como de un Chrisóstomo, vehemente como de un Gerónimo, sutil como un Agustín, grave, preciso i maduro como el de un León (...)»³³.

Junto a la burla, la lástima por no haber llevado a cabo un proyecto interesante, que no verá la luz hasta 1770, precisamente de la mano de Climent, ya obispo de Barcelona. Pero atractivo también por cuanto que sus pláticas dominicales tenían una influencia granatense clara y recomendaba en ellas la lectura de las obras del dominico, exigía una conducta religiosa rigorista y ponía la Iglesia primitiva como ejemplo a seguir. La influencia francesa es también innegable y destacable su valentía en la defensa de la iglesia de Utrecht³⁴.

³¹ *Ibid.*, 4-VIII-1751. «*Confrides terra de lladres, els gossos solts, les pedres anuagades*; es un lugar lleno de miserias, aunque algunos dicen que vale bien; i mi tío, el Dr. Roque me aconseja que le pretenda porque dice que es a propósito para mí. Vmd. lo dirigirá como le pareciere» (24-VII-1751). Recomienda a G. Mayans tener cuidado de Ruiz, aunque éste en comparación con J. Climent es un niño de teta.

³² *Ibid.*, 11-VIII-1751. Mayans tenía una idea confusa sobre este autor y su obra. El mismo arzobispo se la regalaría. También J. B. Cabrera la elogió. Pero Mayans tras su lectura pronto se desencantó. En A. Mestre, *Ilustración y reforma...*, pp. 410 y ss. Hermán dirá, 5-IV-1751, que Climent le regaló las obras de Cano. Añade que los casuistas le matan, pero ha de leerlos para preparar las oposiciones.

³³ *Ibid.*, 26-VI-1751. Este proyecto lo llevó a cabo siendo obispo de Barcelona en 1770. había sido nombrado obispo de esta sede en 1766. GRANADA, Fay Luis de, *Retórica Eclesiástica o de la manera de predicar*, acompañada de una carta pastoral, «Carta que el Ilmo. Señor Don Joseph Climent, Obispo de Barcelona, envía al clero secular y regular de su obispado para que estudien la retórica eclesiástica del V. P. M. Fray Luis de Granada». Ataca a Climent duramente como «hombrecillo malvado» que no puede sufrir alabanzas ajenas.

³⁴ Es indudable la influencia del dominico en la predicación de Climent en sus años valencianos, cfr. LEÓN NAVARRO, V., *Luis de Granada y la tradición erasmista en Valencia. El siglo XVIII*, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert», Alicante, 1986. CLIMENT, J., *Pláticas*

Los edictos para la nueva oposición se fijan el 27 de agosto (1751) y hasta el día 11 de septiembre no se hacen públicos los nombres de los examinadores: Navasses, Nebot y Aliaga. De nuevo se pone en marcha la red de influencias; ya el día 8 se dirige a Mayans ante la posibilidad de que Furió o Casaña fueran examinadores: «Vmd. piense si es bueno escribir ahora porque después no vendrá la recomendación a tiempo; el P. Seguer está fuera como también Albiñana» (8-IX-1751). Pero hay otros, P. L. Sanchis hablará a Navasses y al arzobispo y parece ser que sólo un cura firmará por Confrides. J. B. Hermán quedó satisfecho de su examen y todos le felicitaron³⁵, excepto Climent que se interesó por saber si estaba en la terna para Confrides. No obstante, se preocupa (tono irónico, según Hermán) por saber si se han portado bien con él y se compromete a hablar al arzobispo en su favor: «dile las gracias, escribe Hermán, de boca i no de corazón porque aunque me hizo muchos cumplimientos, entiendo por qué es y quién es» (13-X-1751). La verdad es que estaba consultado para Confrides y que los examinadores habían sugerido al arzobispo que, aunque los curas estaban primero, había estudiantes mejor preparados³⁶, pero la realidad es otra y

*dominicales que el Ilmo. Señor don... obispo de Barcelona, predicó en las iglesia parroquial de San Bartolomé, en la ciudad de Valencia, de que fue párroco dese el año 1740 hasta 1748. se dan a luz de cuenta y a beneficio del Colegio o casa de Huérfanos de Castellón de la Plana, fundado por S.S. I., 2 vols. Madrid, 1793. A la figura de J. Climent además de los trabajos del profesor Mestre y el mío propio, se ha dedicado varios trabajos. LLIDO, J.. «José Climent: filojansenismo y regalismo en la España de Carlos III, según los documentos inéditos del archivo general de Simancas. Relaciones Iglesia-Estado. Dialéctica episcopalismo-papado». *Anales Valencinos*, 8 (1978) pp. 355-418. *Ibid.*. «El castellanense José Climent, teólogo y obispo reformador», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, (1971). TORT, F., *El obispo de Barcelona, Joseph Climent i Avinent (1706-1781). Contribución a la historia de la teología pastoral tarraconense en el siglo XVIII*, Barcelona, 1978. ALBIÑANA HUERTA, S.. «José Climent y la creación de la cátedra de *Locis Theologicis* en la Universidad de Valencia», *Anales Valencinos*, 13 (1981), pp. 26. PASCUAL ALMELA, R. Mª, *Un católico ilustrado: D. José Climent y Avinent (1706-1781). Contribución al estudio del jansenismo español*. Valencia, 1972. tesis de licenciatura inédita. El mismo Climent se lamentaba de escasez de sus lecturas, citado por A. Mestre, p. 388, nota 29, si bien hacia 1747 conocía a Fleury. Coincide con el juicio de Hermán, «En Valencia apenas se lee ningún libro de sólida erudición. Todo son cosillas, dichos, doctrinas sueltas y francesismos. Aún aquellos que presumen de filósofos no han leído a Cartesio, ni a Gassendo, los theólogos ni por el frontispicio a Patavio, Thomasino. Bellos libros hai en aquella ciudad pero ninguno los conoce». Hermán-Mayans, Fuente de la Higuera, 31-III-1762.*

³⁵ Hermán-Mayans, 22-IX-1751. «El lunes entré en exámenes. Aliaga me preguntó que explicase inde venturus est judicaret. Me expliqué con bastante erudición; después me puso un caso de Matrimonio, Nebot otro sobre disolución del Matrimonio de que habla S. Pablo quando el consorte infiel no quiere cohabitar sino con injuria de servicio; después las circunstancias sobre si podía entrar el fiel en religión; respondíle la doctrina de Santo Tomás. Navasses me preguntó (...) respondíle a gusto de Nebot; éste díjome que avía hecho una oposición maravillosa. Todos los examinadores me hicieron mucha fiesta. El Dr. Pedro Luis Sanchis me ha dicho que todos los examinadores me quieren mucho». El mismo le indicaría que presto se ordenaría.

³⁶ *Ibid.*, 29-IX-1751. El 12 de enero de 1752 se cambia de domicilio para vivir en casa de

Hermán tampoco será llamado para esta parroquia porque se prefiere a los curas. Cree incluso que si le posponen es porque no es originario de esta diócesis y, por si fuera poco, graduado en Gandía. No obstante, el arzobispo le ha dado, según él, grandes esperanzas, mas se lamenta de que todos creen que los ascensos son otra cosa. Le alaban mucho, pero él se desespera y deprime por no saber cuanto querría. Además se niega a adular, bastante hace con visitar.

En abril (1752) hay de nuevo exámenes y ha firmado a resultas por Beniarbeig y Beniatjar. Los examinadores serán Navasses, Camarasa y Casaña³⁷. De nuevo, todos quedaron muy contentos pero él no se descuida en seguir los consejos de Mayans³⁸. Así que, Morera habló y hablará al arzobispo; verá a P. L. Sanchis para lo mismo y Sellés no se descuidará. Al final, el fruto de tantos desvelos. El 2 de junio comunica a su maestro que le han nombrado cura de Beniarbeig «que es quanto se podía desear» y todos se alegran por ello, a pesar de los sobresaltos y zancadillas. La carta que escribe a Mayans no tiene desperdicio:

«Veo por lo que Vmd. me escribe que aún cree a este mi vecino (Climent), que es un falsario desvergonzado; i más después que lee a Cornelio F. en castellano. Quando me regaló el (Melchor) Cano dige aquel verso del poeta *quicquid id est timeo* y porque aviéndole hecho aquel obsequio consabido no me dio las gracias ahun entre dientes³⁹; i después en un seco sin llover me regala el Cano i escribe a Vmd. que pensava que yo fuese pavordre o canónigo i por su emisario me propuso si yo quería beneficio en Valencia, que esso de los curatos lo dejasse para los casuistas soperos (...). Quando vino de su tierra (Castellón) me dijo que no esperasse cosa alguna, que los curas son siempre preferidos; que vería al fraile i hablaría al Ilmo., de manera que hize este juicio: este Maquiavelo ha venido a cortarme las esperanzas, pero Dios dispuso que como vino martes en la noche, el miércoles de mañana no pudo hablar al Ilmo. por estar éste de correo; de tarde menos por los Maytines tan largos en la Seo. Día del *Corpus* no havía lugar

Miguel Rufz, en la calle Serranos, entre dos cerrajeros. Paga cuatro sueldos y seis dineros diarios y tiene un cuarto muy bueno y comida muy abundante.

³⁷ *Ibid*, 26-IV-1752. Dice que se presentan 77 opositores.

³⁸ *Ibid*, 29.IV-1752. Una de las preguntas versó sobre la simonía. El 12 de abril Hermán pedía a Mayans, «explíqueme Vm. lo que es simonía *ab obsequio* i *a lingua* que es el escrúpulo que tengo i haré todo lo que Vm. me mande i no atribuya a austeridad mía la falta de obsequiar a unos i a otros, pues desde que leí en el Lovaniense sobre este assunto no sólo he tenido escrúpulo de practicarlo sino que tengo a los que lo practican por simoníacos (...). Decía el 24-IX-1758. «He sabido por cosa cierta que en Madrid se venden las dignidades eclesiásticas lo mismo que las seculares...; estoi pasmado de lo que veo i oigo en este assunto (...). Y le recordaba: Vmd. parece que me quiere hacer obispo, según va ideando mis ascensos. Dígame cómo he de hacer oposiciones a Pavordrías o canonicatos siendo yo graduado de Gandía».

³⁹ Se trata de una carta en latín que le pidió en nombre del arzobispo para el papa.

y viernes a las doce se dio la nominación al Vicario General tampoco pudo ver al fraile; pues ahunque éste fue a visitarle no le encontró. Aviéndome llamado a las dos i media el Vicario General desde allí fui a participar a nuestro amigo Juan Cabrera esta noticia i en seguida a dar las gracias al Ilmo. Nuestro amigo al instante que le vio en la capilla le dijo que yo era cura de Beniarbeig a lo que respondió que esso no podía ser i que aquella no era hora de ir a Palacio; i aviéndole dicho que el Vicario General me avía enseñado la nominación i mandado que fuesse a dar las gracias al Ilmo. dijo con gran sentimiento i alborotado: *no he podido ver al fraile* i no dijo me alegro ni otra palabra. Acabado de dar las gracias al Ilmo. todos los de Palacio mui alegres me dieron la enhorabuena. Fui a ver a Medina, dígele lo que havía de nuevo; i al punto mudó de color i cabizbajo con los ojos en tierra me dijo que se alegrava. Ahún no ha buuelto en color. Fui después a ver a este Corneliano dos veces i no aviéndole encontrado le hablé en la capilla, en donde le entregué la de Vmd.; habléle con cortesía, no me respondió palabra. Fui otra vez a su casa i ahún aguardo la enhorabuena o una señal de alegría, sólo una gravedad i desprecio grande. Ya no se habla de Pavordrías, de Canonicatos ni de Beneficios; todo se ha buuelto humo. Están todos alegres sólo éstos están tristes. No puedo atribuir esto a que quisiesen favorecer a otro, pues de dos que presumo son sus aliados, el uno estava reprovado i el otro no estava en disposición para dárselo, aunque quisieran. Sólo atribuyo esto a un odio gratuito i a una envidia rabiosa. Voi ahora al Dr. Nebot. Este es un hombre pueril, insufrible i que de los amigos usa i abusa como de esclavos; yo lo veo por lo que hace con Vmd. i con nuestro amigo; pues (...). qué ha hecho Nebot con Albornoz para la Auditoría; i qué ha hecho Climent con Nebot para la garnacha i para ser consultor; por los efectos se ha visto. Borrull húespel de Piquer; capellán suyo el pariente de Piquer; Lanzol parcial de Climent i Locella juez; i Nebot a la luna de Valencia; véngame Vm. ahora con si depende éste del otro, pues todos son gavillas de ladrones i hombres de corazón doblado i que entran por dos sendas. Vmd. todo lo conoce i me admiro que Vmd. me aconseje semejantes amistades (...)⁴⁰.

Por un lado, los que no se alegran y le odian; por otro, los inconvenientes de las órdenes. Primero, las menores y tomar posesión de la iglesia; luego, la profesión de fe y ordenarse de mayores. Mas los problemas no cesan, así la tardanza en recibir las credenciales desde la diócesis de Almería no impide su ordenación de tonsura como una gran merced por parte del

⁴⁰ *Ibid.*, 14-VI-1752. Agustín Sales en carta a Mayans discurría de similar modo cuando señalaba que se guardase de Climent y sus consortes: Tormo, Blanch, Giberto, Sanchis, y adherentes. Son malvados a los que no hay que conceder cuartel. Cfr. MESTRE SANCHIS, A., *Ilustración y Reforma...*, pp. 435-436. Hermán le dice a G. Mayans que piensa que con Bossuet, las *Instituciones Cathólicas* de Pouget y las *Explicaciones de la Misa* de Le Brun podría cumplir con el oficio de cura.

arzobispo, pero le impide el resto de las ordenes al negarse éste a conferir-las (2-VII-1752). Era necesario, por consiguiente, ordenarse extra temporas para lo que el prelado no tendrá inconveniente en concederle dimisorias para el obispo de Albarracín (9-IV-1753).

Tras las dificultades, y una vez párroco de Beniarbeig, J. B. Hermán no se conformará con este primer éxito y seguirá su carrera de oposiciones y concursos para mejorar su situación, teniendo a la vista no sólo el trabajo pastoral sino también la rentabilidad de otras parroquias como Teulada, Pego, Benilloba o Gorga, aunque tiene sus dudas sobre si presentarse o no por culpa de los examinadores:

«Yo iré con la inteligencia de que no me darán nada i Vmd. algún día se desengañará del arzobispo y examinadores i conocerá claramente que el mejor modo de alcanzar conveniencias es adular, saber menos que los examinadores i tener aborrecimiento a los críticos i si es menester tratarlos de impíos i andar con los tufos caídos i leer el cielo estrellado y llamar inde-votos a todos los que no gustan de supersticiones (...)»⁴¹.

Radiografía cáustica y muy duras palabras que recuerdan los consejos de J. A. Mayans e indican una situación negativa y una clara incapacidad de cualquier intento de reforma del medio clerical. Sometimiento, adulación e ignorancia como forma de medrar. De ahí que Hermán, que se dedica a leer y a estudiar, considere vejatorio someterse a la censura de un Camarasa, de un Calatayud o de otros de esta cuerda y sufrirles, en su opinión, mil y una desvergüenzas y no poder contestarles como se merecen, siendo condenado (voto decidido de antemano), sin apenas haber sido oído. Los curatos no se dan a los mejores, según sus palabras: «el curato de Villar (del Arzobispo) se dio a un discípulo de Climent con la expectativa del voto para el canonicato i como no surtió efecto, la intención torcida le ha pesado al arzobispo el averle dado a semejante sugeto no porque sea idiota, como lo es, pues sería *poenitentia secundum Deum*, sino porque no ha fructificado la simiente diabólica» (14-IV-1756). Al final se decide a firmar por las parroquias de Teulada, Gorga y Benilloba⁴². Los exámenes se celebran en mayo y espera que Sellés y Pujol hagan su deber y hablen por él y que Pedro Mayoral (sobrino del arzobispo) le apoye, pues se dice por Palacio que en esta ocasión le irá bien y que está propuesto para el curato de Teulada, pues cuenta con la buena opinión del arzobispo y de Pujol. Pero, de nuevo, duda y no confía demasiado a la vista de la forma en que se han desarrollado los exámenes:

⁴¹ *Ibid.*, 11-IV-1756. Palabras similares las encontramos en sentido burlón en El Constitucional de 10 de julio de 1821, n.º. 428 en consejos a un fraile opositor a curatos y que cita M. Revuelta en *Política religiosa de los liberales en el siglo XIX*, CSIC, Madrid, 1972, pp. 65-66.

⁴² *Ibid.*, 23-IV-1756.

«Tal como ha sido la conjuración contra mí que ha sido dificultísimo el vencer las tropas aliadas. Llegaron a negar el voto al Vicario General que se adhirió a Pujol; después de aver hecho éstos dar la vuelta i los aliados otra diferente temieron éstos salir victoriosos y cedieron a Pujol i me consultaron unánimes según quiso éste (...)»⁴³.

Será a partir de estos momentos cuando aparezca claro en su correspondencia con Mayans «que se trabaja mucho contra mí», según le cuenta Benito Escuder. Mas él espera salir victorioso «para dar cuatro cuchilladas a los escolásticos que se han unido para sepultarme en esta aldea (Beniarbeig). Gustosamente me darían Teulada, si no viesan que es última grada para Valencia, a donde me quieren llevar los Mayorales, según se han explicado. Por eso, los Gefes de las escuelas, quiero decir, Herodes y Pilatos, se han unido contra mí» (27-IV-1756). Escolásticos y casuistas son su bestia negra⁴⁴. La facción escolástica a la que critica Mayans y a la que favorece Mayoral, es la enemiga declarada de Hermán, la que le impide promocionarse y le hace exclamar, «estoy perdido si no salgo de aquí» y cree que morirá de melancolía. Se encuentra mal, como no recuerda haberlo estado antes⁴⁵, está enfermo física y deprimido espiritualmente. Lleva años quejándose de los ojos. Sus lamentos desde 1750 son constantes, «cerca de dos años padezco una fluxión en los ojos». (14-VII-1751). Le lloran y le duelen de manera que prácticamente no puede leer ni estudiar ni prepararse adecuadamente los exámenes. A esto se añaden las fiebres tercianas de las que empieza a quejarse, por los menos, en 1756, pero posiblemente el mal viene de antes. También está enferma su hermana. La única medicina es la quina, de la que a veces carece y pide que le envíen. El 10 de septiembre escribe que «las tercianas vuelven con mayor rigor», aunque no son los únicos, prácticamente todo el pueblo está o ha estado enfermo. Su situación es desesperada porque se encuentra sin salud, débil, sin dinero apenas, «la gente es mal pagadora y yo ruin cobrador» y deprimido. Se queja de la cabeza y de las pesadumbres cotidianas. Entre unas cosas y otras no puede vivir⁴⁶. Necesita salir de un pueblo en el que, aunque le alaban, ningún vecino le ha visitado, pero también tiembla al pensar en nuevos concursos (30-I-1757). Su vida diaria no discurre por los cauces más o menos idílicos que cabría esperar de un cura dueño de la situación, disfrutando de ciertos privilegios, de rentas y de un alto prestigio social ante el pueblo. No es ese cuadro bella-

⁴³ *Ibid.*, 26-V-1756.

⁴⁴ Contra los casuistas clama en sus oposiciones. «Quiera Dios que sea ésta la última vez que lea casuistas en toda mi vida». 14-VII-1751. «Quiera Dios que salga bien de esta facción que prometo a Vm. no mirar casuistas en toda mi vida», 11-VIII-1751. El sistema de oposición es casuista, sistema que enseña a disputar pero no a vivir, un erial intelectual.

⁴⁵ *Ibid.*, 24-VIII y 10-IX-1756.

⁴⁶ *Ibid.*, 23-X-1756. Lamentablemente el archivo parroquial fue destruido.

mente pintado, en muchas ocasiones, en el que el clero ejerce un dominio sobre sus feligreses que cumplen con puntualidad sus obligaciones religiosas y fiscales y se muestran sumisos ante el poder del clero. Su descripción es más patética, tanto a nivel personal como colectivo. La pobreza es la gran protagonista de una población que apenas puede pagar al cura. Los problemas de todo tipo parece que le rodean y le deprimen.

3.2.- Segundo acto. La tutela del Marqués de Dos Aguas.

Esta segunda etapa se desarrollará en un ambiente personal negativo, de características similares al final de su estancia en Beniarbeig; su salud no mejora, como tampoco la de su hermana; sus ojos siguen muy delicados y no puede leer; se halla falto de fuerzas, pues ha tenido las cuartanas (a lo largo de su vida será una constante las quejas sobre la mala salud que le imposibilita estudiar); para más desgracia su hermana se ha vuelto loca⁴⁷ y lo desacredita por lo que ha tenido que enviarla a Gandía. Posteriormente la llevará a Játiva a casa de Manuel Molina, pero le crea muchísimos problemas y nadie quiere tenerla. Las fiebres ya no le abandonarán, «enfermedad de tercianas primero y quartanas después que han durado dos meses»⁴⁸. Además está convencido de la existencia de una conjura contra él, que tiene enemigos que vigilan sus horas de trabajo, sus relaciones, su vida cotidiana y le difaman con acusaciones sobre temas de confesión. Acusa a sus enemigos de querer perderle, aunque no han podido. Cita por su nombre a algunos, Camarasa, Castellct, Llop, Burgos. Pero, hay más que controlan la Curia e influyen negativamente («malean» en propia expresión) en el Vicario General y en el Arzobispo. La situación creada es difícil de superar porque no puede defenderse de tanta calumnia y persecución⁴⁹ y de hombres que «aunque dicen misa no proceden ni aun como los gentiles» (2-I-1757). La malicia y el odio parecen ser las armas de estos hombre sin que haya motivo aparente para ello. Son mala gente que quieren pasar por buena, mal-

⁴⁷ *Ibid.*, 20-X-1759. Antes de esta decisión, en una carta sin fecha (8 de abril, sin año) le decía a Mayans que tenía que tomar una resolución puesto que no se atrevía a aguantarla: «He practicado todos los medios suaves i fuertes que la prudencia me ha dictado. También las amenazas que Vmd. de palabra i por escrito me ha sugerido. Todo en valde. Ahora le he dicho que si quiere estar en S. Felipe o Gandía en casa de algún pariente le daré 5 reales diarios, responde que quiere ir a servir a Valencia o irse a su tierra. La digo que motivo para hacer lo que hace quando come lo que quiere, se acuesta a las 10 i se levanta a las once, no diciéndole yo nada, responde que la criada (que es un ama de 45 años) no la ha de acojonar. Dice que mi casa es un burdel, que la otra criada era puta i otros disparates que tengo vergüenza de decirlos. Hela amenazado que la pondré reclusa en un convento, se ríe (...)».

⁴⁸ *Ibid.*, 30-XI-1764.

⁴⁹ «Ya estoy aguardando que la Turba (de) escribas y Fariseos me embistan atropelladamente, motejándome i despidiendo rayos (...) i la tropa curiambra calumniará todos mis recibos, certificados, manifiestos i otras facturas de oficio curial», 1-XII-1756. Está claro a dónde se dirigen los ataques de J. B. Hermán.

dad que pretenden cubrir con la capa de la religión y de la piedad que da soporte a todas sus fechorías y vilezas. Por eso, se siente decepcionado y desgraciado tras el fallido concurso a Tárben y cree que debe abandonar este camino minado por sus enemigos. Le escribe a Mayans y le cuenta, en una larga carta, sus avatares parroquiales y la necesidad de buscar otra salida. Una sería solicitar el favor del marqués (de Dos Aguas) para conseguir algún curato próximo a Valencia⁵⁰. En ella expone algunas experiencias con los frailes, a los que critica duramente, ofreciendo una imagen novedosa y amplia de un tema importante: las relaciones afectivas, sexuales y de solici-tación permanentemente presentes en la sociedad y más omnipresente de lo que permiten rastrear otros documentos, aprovechando para ello incluso las mismas misiones⁵¹. En este sentido, la carta de Hermán es importante. Señala que con el vicario Borrás *caute agendum* porque *palpator est*. El misionero Doménech es hermano de otro penitenciado por solicitante. Narra las confidencias de una mujer sobre este misionero y sus relaciones con cierta mujercilla a quienes vio juntos en actitud más amorosa que pastoral. Actitud que tampoco pasó desapercibida al marido que actuó con cierta vio-lencia, aunque ella se manifestaba contenta porque el fraile le había dado su pañuelo y «predicando le avía robado el corazón». También le había regala-do algo de dinero, un duro y unas cuantas pesetas. En el margen de la carta escribe: «No es nuevo en los misioneros buscar las putas. Otros *eróstratos* (misioneros) tentaron a un cura para hacerle cómplice y refocilarse con ellos. De otro evangelizante descalzo cuentan i no acaban de sus amores. Cupidillo reina en sus corazones (...)», pero no quiere que trascienda para que no le persigan *usque ad occissionem*. Esto ocurría en la misión de diciembre de 1754. Todo se ha ido sabiendo después e incluso el mismo frai-le ha ido desvelando sus fechorías, sin darse cuenta, al prevenir a Hermán sobre posibles calumnias contra él. Y lo más curioso, a sus ojos, es que en la Curia no se ha hecho nada para corregirlo sino todo lo contrario, protegen

⁵⁰ *Ibid.*, 26-I-1757. Hermán introduce en sus cartas caracteres griegos, palabras equívocas y una crítica despiadada contra algunas personas, no obstante los mensajes excesivamente escuetos nos impiden penetrar en todos ellos de momento y descubrir todo el entramado de relaciones y de críticas.

⁵¹ Este tema ha sido estudiado en los últimos años a través de la documentación inquisito-rial. Ello nos permite señalar que ésta se queda corta en muchos aspectos, como era de supo-ner. DUFOR. G., *Clero y sexto mandamiento. La confesión en la España del siglo XVIII*, Valladolid, 1996. MADRE DE DIOS, Fr. Valentín de la, *El fuero de la conciencia a diálogo entre un confesor y un penitente a propósito del sexto mandamiento*. Estudio preliminar de Gérard Dufour. Alicante, 1994. ALEJANDRE, J. A., *El veneno de Dios*. La Inquisición de Sevilla ante el delito de solicitud en confesión, Madrid, 1994. SARRIÓN MORA, A., *Sexualidad y confesión ante el tribunal del Santo Oficio (siglos XVI-XIX)*, Madrid, 1994. FAJARDO ESPÍNOLA, F., «Confesores solicitantes en Canarias. Siglos XVI y XVII», en *Iglesia y Sociedad en el Antigua Régimen*, Vol. I. E. Martínez y V. Suárez Edit. Universidad de Gran Canarias, 1994, pp. 591-600.

a adúlteros y concubinarios, idea que repetirá a lo largo de la correspondencia. Él, por su parte, seguirá denunciando. Así dirá de su vicario fray Alonso, ya en Fuente la Higuera, que es «un hombre de rabiosa y escandalosa lujuria cubierta con una experiencia de sencillez hipócrita (...)»⁵². Y desde esta misma parroquia escribirá:

«Estos Moines son peores que los que describe Libanio; dicen que son cenobitas, siendo habitadores del mundo, giróvagos, *pullati*, *atrati*, *cesantes cuticulum*, *olentes fornicum* i aquí hai fornicarios que dicen los cánones.

Yo diferentes veces he sido solicitado (...). El diablo es mui sutil. Estoy lleno de miedo i Dios me socorre que mui apretado me vi dos veces» (23-X-1763).

En efecto, gracias a los buenos oficios de G. Mayans el marqués de Dos Aguas le nombraba cura de Fuente la Higuera⁵³. Nombramiento saludado por unos y maldito por otros, incluido el arzobispo, si bien sus sobrinos pregonan la buena elección del marqués, «toda la canalla me da la enhorabuena con alegría en la cara, pero no en los ojos» (11-V-1757). La malicia, en su opinión, llega a tanto que Castellet se propuso denigrarle en presencia del propio marqués para que no llevase a efecto el nombramiento. La luna de miel de este nuevo destino, sin embargo, se acabará pronto. Otros personajes y circunstancias saldrán a la palestra para interferir los destinos del párroco Hermán, que no se detiene en sus concursos y aspiraciones e incluso piensa y le proponen opositar a alguna canonjía, pero no cesa en criticar las situaciones anómalas, torcidas y perversas de quienes deben regir y gobernar la diócesis. Si antes censuraba las misiones y al clero solicitante ahora le toca el turno a las Visitas Pastorales, contempladas como un medio pastoral y de disciplina eclesiástica de la diócesis, pero que se han convertido en un control parroquial por parte de la curia y en una exacción, muchas veces insufrible y escandalosa, en detrimento de los curas párrocos. La descripción crítica de Hermán no admite dudas:

⁵² Hermán-Mayans, 24-VI-1763. Y le pregunta a G. Mayans, «¿quiere Vmd. saber quiénes eran estos evangelizantes? El uno trahía por ayudante a un Mínimo gangoso i el otro a un trinitario que contaba cuentos pícaros, sino que mi severidad contuvo la desvergüenza de todos huvieran dado mucho escándalo (...). Ellos y el pagolino (Castellet) serán los del Illiberitano (se burla de ellos por no saber que el concilio de Elvira se llama Eliberitano). No creo que el Verguelino (de Vergel) se haya mezclado en cosa alguna. El (...) de Ondara puede que haya mojado». 16-I-1757. Dice al margen: «Me maten si el cura de Murviedro que lo fue de Ondara no ha fallado contra mí por algunos secretos que le confió. Es mentiroso artero, erótrato vestido de congregante y criado a la fecha del P. Francisco Miguél».

⁵³ El marqués era Ginés Rabassa de Perellós. En 1737 adquirió por concordia la baronías de Luchente, Castalla y Fuente la Higuera. *Gran Enciclopedia Catalana*. Barcelona, reimpresión de 1992. Vol. 17. p. 419. Se casó con María Helena de Lanuza condesa de Plasencia en 1745 en la parroquia de San Andrés de Valencia. El marqués moría el 20 de julio de 1765. Los curas de patronato, que regían las parroquias de señorío, planteaban muchos problemas por quedar al margen del posible control episcopal y sometidos a la voluntad de los patronos.

«Pinyana de visita general. Engreído. De Aurelio (Beneyto) se quejan más. Acabada la visita tendrá cada uno en el bolsillo 18.000 libras más que menos (...). Aurelio en Onteniente ha estado 26 días; ha hecho de gasto 600 libras y cobrado otras 600. Pinyana en Biar hizo de gasto en 9 días 160 libras. Cobró de derechos 200 i tantas. Aquí en dos días (tenía mucha prisa) ha gastado 41 libras, sin contar algunas menudencias. De derechos 51. La gravedad thrasónica de estos visires es inagotable; su séquito y pompa la mayor. Cotege Vmd. esto con el Concilio de Trento i Sínodos Diocesanos», que concuerda perfectamente con la opinión de Mayans y la visita realizada a las parroquias de Oliva⁵⁴. Poco se puede añadir más a una situación poco proclive a cambios en la línea de acción de la Iglesia en la que la disciplina se ha ido deteriorando ante la incapacidad para convocar sínodos diocesanos o provinciales. Tampoco es más optimista en la promoción de ciertos obispos, por ejemplo el projesuita Asensio Sales⁵⁵. En general, los obispos son ignorantes y no conocen los cánones, coincidiendo en esta opinión con su maestro Mayans cuando les tilda de ignorantes y ambiciosos⁵⁶. De esta situación, ¿se podría esperar la convocatoria de un Sínodo? Hermán señala los rumores acerca de un valenciano, pero es muy escéptico, y no sin razón, de que estos escolásticos se atrevan a semejante empresa, «*ride si sapis, o Gregori, ride (...)*». Los escolásticos hacer papel en esta causa (...) i nivelar la Disciplina eclesiástica como se previenen i jactan? *Parturient montes*»⁵⁷. Duda más que fundada de la escasa voluntad de mejorar la disciplina eclesiástica. Los obispos en sus visitas *ad limina* se mostrarán poco inclinados a su realización por diferentes motivos y se excusarán de diversas maneras. Todo concuerda un poco con la descripción de Hermán.

Señalaba antes que otros personajes venían a complicar la vida de nuestro párroco. Uno de ellos Felipe Bertrán, del que, en principio, habla bien porque le favorece, es bueno y se muestra muy propicio, «es hombre bonísimo», dirá⁵⁸. Pero el 21 de noviembre de 1761 le señalaba a Mayans que

⁵⁴ Cfr. MESTRE SANCHIS, A., *Ilustración y Reforma...* En carta de Mayans a Hermán, 23-XI-1769. El 1-X-1758 se sigue burlando de Pinyana. Le tilda de hombre de poco juicio, mentiroso y de practicar malas artes para crearle algunos problemas de los que estaba ignorante, 29-X-1758.

⁵⁵ *Ibid.*, 27-VI-1756. Se regodea de este nombramiento y dice que si nombrasen a otros «como Aurelio (Beneyto) y (José) Climent se tendría un sínodo plenario de África». También se befará de otras designaciones: «mañana es votado de la Pavordría; creo que no assistirá el Espíritu Santo, porque ninguno se acuerda si hay Espíritu», 27-XI-1761.

⁵⁶ Cfr. MESTRE SANCHIS, A., *Ilustración y Reforma...*, carta de Mayans a Borull en 1747.

⁵⁷ Hermán-Mayans, 30-XI-1764. J. B. Hermán se hace eco de la petición de la sede episcopal setabense (1760) y de la polémica Mayans-Calatayud, al que llama *barbarissime pagode* y posible obispo de Orihuela.

⁵⁸ *Ibid.*, 17-V-1757; 1-XI-1758; 5-XII-1758 y 28-XII-1759.

hay un grupo de enemigos entre los que, además de su vicario fray Cristóbal Alonso y el criado del marqués, Burguete, se encuentra el cura (Bartolomé) Tormo y los canónigos José Tormo y F. Bertrán a quien llamará el marqués para que le informe⁵⁹. En su propia parroquia, además del vicario tiene otros enemigos; por lo tanto, la situación en el pueblo no es la mejor, agravada además a causa del pleito sobre los derechos de la parroquia. El marqués encarga a Hermán para que busque los documentos que acrediten tales derechos, a lo que se dedicará con tesón, pues de ello depende su propia subsistencia⁶⁰; las quintas es otro motivo de pesadumbre para la población. Hermán decide ausentarse e instalarse, primero en Játiva y después en Valencia hasta que la situación mejore. Del fraile vicario se sirven los demás para espiarle, vigilarle e incluso hacer un informe sobre sus posibles errores, defectos o descuidos tanto de la tarea pastoral como de su vida privada. Conocedor de estas y de otras actividades, poco edificantes, nuestro párroco se propone expulsarle de Fuente la Higuera, pero se encuentra con muchas dificultades, fruto de la protección con que cuenta este clérigo regular; exige que se observe lo dispuesto por Fernando VI sobre que ningún

⁵⁹ *Ibid.*, 1-1-1762. F. Bertrán estuvo en parroquias del señorío del marqués de Dos Aguas hasta que aprobó en 1755 la canongía de Lectoral de la Seo valenciana, por tanto conocía perfectamente la situación y también a la familia del marqués. Por otra parte, J. Tormo había sido discípulo suyo y conservaban una buena amistad. En esta relación intervenía también J. Climent, favorecedor de F. Bertrán en la consecución de su canonicato. Diversos factores, pues, intervenían en la trama. Cfr. LEÓN NAVARRO, V., *Luis de Granada... Ibid.*, «Las visitas ad limina del obispo Felipe Bertrán», *Anales Valencinos*, n.º, 41 (1995). La figura del vicario Alonso se presenta compleja: denostado por Hermán fue, sin embargo recomendado por el propio marqués, Pujol y Bertrán. El 25 de octubre de 1762 decía, «(...) Bertrán es discípulo del Pavorde (Calatayud) i del gremio escolástico, sus discípulos se quejan de que por el favor ha adherido a los Tormo. Yo creo que él se ha figurado ser un grande hombre sin aver leído en su vida un libro de gusto. El difunto Mallada me dijo que no sabía escribir una carta. Sellés que ni un Memorial. Lo que puedo asegurar es que el cura de Beniarbeig tenía más libros que él, siendo dos años canónigo. Barrera me dijo que de asuntos de Iglesias entienda nada. Ninguno más que él se le conocen los arniños».

⁶⁰ Se refiere a los derechos sobre el mesón, la taberna y la camicería. Derechos que la autoridad municipal intenta quitarle. En carta a Mayans le indica que D^a. Brenda Maza de Linaza señora de la villa en el año 1541 concedió a la iglesia construir un mesón cuya renta sirviese para ornamentos, luminarias y demás necesidades del culto divino y con la condición de no hacer otro mesón. Señala que en año 1749 un escrivano pidió licencia para construir otro y se le concedió. El marqués considera que es un perjuicio para él y para las rentas de la parroquia, por ello quiere que se ponga memorial al rey. Hermán pide consejo a G. Mayans. Sobre este tema Archivo del Reino de Valencia (ARV), Bailía, letra A, exp. 2035. El de Oliva informó a Hermán sobre este tema, aconsejándole que huyese de los gastos, BAHM, 162, 14-XII-1761. Fuente La Higuera se había convertido en paso obligado para diversos destinos, de ahí la importancia del mesón. Este pleito le ocupará tiempo, le dará pesares, gastos, viajes a Valencia y enemistad con la autoridad local que excomulgada por orden del vicario general recurrirá ante la Audiencia. Él buscará en el arzobispo una ayuda que apenas si se hará notar. La pugna toma mayores vuelos ante la negativa de los regidores municipales a someterse ante el tribunal eclesiástico. Su único valedor, como siempre, es el erudito de Oliva.

fraile pernocte fuera de su convento, mas sin éxito. Sus protectores han procurado buscar todos los permisos necesarios para que siga como vicario y Hermán se lo «trague», porque no hay modo de quitárselo de encima a pesar de todos sus intentos (5-II-67) y, en su opinión, F. Bertrán y J. Tormo influyen de forma negativa sobre el Vicario General:

«Discurro que ya avrá Vmd. sabido por medio de Escuder la alta traición trazada por esta gente; frai Christóval Alonso, assistente que fue (que está en Moxente predicándome las honras), Burguete (el *dominus potens*, le llama) criado del Marqués, los canónigos Bertrán y Tormo y el cura Tormo i demás agregados, excepto el Dr. D. Francisco Nadal abogado del Marqués (...) i después han trazado la línea por el Vicario General i si no fuera por el amigo (Pedro) Sellés ia estarían triunfantes (...)»⁶¹.

Es de notar la importancia que le da al criado del marqués como el *factotum*, (*dominus potens*) de la conjura, el que hace mover a curas y canónigos. Se pretende que J. B. Hermán renuncie al curato y señala que sus enemigos mejor querrían verlo desterrado con 3.000 libras que tenerlo cerca con 300 (14-I-1762) e incluso el mismo F. Bertrán llega a prometerle otro acomodo. La «malicia» de éstos les lleva incluso a buscar informes de su etapa de cura de Beniarbeig y esperan que la Inquisición le inculpe. Buscan testigos, a los que se añaden otros poco edificantes, con la única intención de desprestigiarle. como fray Gramaje que juntamente con su hermano (al que llama deputado cornudo, cabrón y monigote) malvaron a su vicario «al que juntamente con un carmelita, según parecer de algunos, y las costumbres de la cuñada de fray Pedro (Gramaje) yogan juntos i por esta Elena van rabiosos algunos frailes i continúan sus desórdenes contra mí (...)»⁶² sin que en Palacio, he ahí una grave acusación, se den por enterados (más bien al contrario) porque los Tormos (omnipotentes) los encubren: «El cura Tormo no tiene vergüenza de admitir en su casa i proteger a pícaros, cornudos i ladrones, concubinaros, usureros (...), conocidos i dados a conocer por él (...)»⁶³, mientras él se siente perseguido y casi sin dinero porque los regido-

⁶¹ Dirá que fray Alonso es nieto y protegido de Pujol. 5-II-1762; 25-VII y 14-VIII-1763.

⁶² *Ibid.*, 20-III-1762. Además están muy interesados en encontrar cosas para desacreditarlo y perderle. sin embargo, no han podido encontrar nada contra él, 22-VIII-1762: «Estos días pasados vino aquí un Curial i me dijo aver oído de un sugeto que es director de los fontanos (de Fuente la Higuera) y entrante en casa del Regente, "se ha hecho pesquisa grande sobre la vida del cura, se ha hallado ser castíssimo, no se ha podido hallar tantico de probabilidad i por esso no le hemos perdido: aunque se han hecho las más vivas diligencias y los informes venían bien concertados. Si se pierde la contención se ha de tirar a perderle por cualquier vía (...)».

⁶³ *Ibid.*, 15-XI-1762. El 27 de abril de 1762 le escribía el Vicario General, Pedro Mayoral la siguiente carta, «Sr. Retor: no puedo alabar la conducta de Vm (porque lo sentenciaste) con que hecha a perder la razón, que puede tener en otros asuntos: El jueves santo no era día de exigir multas y alborotos al pueblo (*mentira*) i más estando para celebrar en lo que hubo notable escándalo (*lo sería por averse confesado el cura antes de celebrar entonces. Ya tengo*

res se quedan con las rentas y no pagan a la fábrica de la iglesia, por lo que apenas puede comprar libros y atender a su hermana. La situación es tan compleja que ni siquiera sabe a quién ha de dar cuentas de la parroquia, pues la misma Curia se desentiende de su defensa.

Ante este panorama necesita salir de la parroquia y mejorar su suerte. Para ello ha de acudir, de nuevo, a las temibles y preocupantes oposiciones. En el próximo tribunal estará Lasala (fray Rafael), su maestro, Pujol y Giberto; hay mucha expectación. Valcárcel, dice, es el pregonero de su fama *coram populo*⁶⁴; así, pues, se interesa por si vacase algún curato en Valencia o cercanías aunque tentaría antes de exponerse, pues «mucho se dice i publica de algunos examinadores de simoníacos. El solapado Bertrán y agregados enemigos mortales, con que estoi metido en un cesto hasta que Dios provea. Esta gente está endemoniada». Ya hemos visto como desde el principio de sus oposiciones a Hermán le preocupaba mucho la simonía, práctica al parecer, y según diversas fuentes, muy común en la Iglesia y en el Gobierno⁶⁵, aunque él no acusa a nadie en concreto. Tampoco quedará muy

dicho que sus prelados no quieren retirarlos i sus relajadas costumbres son públicas. Son dos estos frailes. Lo más hai de continuo nec iniuria nec beneficio mihi cogiti libere versantur per me. Mi assistente también es fraile y vive apud me). También para llegar al extremo a los religiosos de decir Missa era menester tener justificados los motivos i haver tentado otros medios antes de llegar a este extremo. Por lo que da notable sospecha de que el no querer ahí los religiosos será con el fin de que no haya estos testigos, que no pueden deponer sobre su conducta (que será escandalosa porque lo dicen los ladrones i puteros, etc.). Voi conociendo el poco fruto que Vmd. puede ya causar en esse Pueblo i sentiré verme precisado a tomar otras providencias i más quando hasta los mismos (Burguete i Bertrán que se jactan de ello siendo mentira) que le pusieron se ven bien arrepentidos para lo que da motivo su método de vida (naturalmente escandalosa. Hoc urit Bertrandum aliosque). Espero tener la satisfacción de que Vmd. le mude i no malogre los talentos que Dios le ha dado empleándolos sólo (después que se ha dado documentos que no sabidís sobre jurisdicción i en particular sobre el asunto, con trabajo impropio registrando archivos, cánones, historias, etc. i dissimular muchas cosas que he practicado por seguir tu dictamen) para el bien de essas almas que están a su cuidado. Dios guarde a Vmd. muchos años. Valencia 27 de abril de 1762. Mayoral, Vicario General. El escrito en cursiva y entre paréntesis son las notas del propio Hermán a la carta del Vicario General. Esta carta con dichas notas la envía a G. Mayans para que la comunique a Escuder y a Sellés. Y dice. «Como estos canónigos y curas no me han podido doblegar han maleado al V (icario) G (eneral) quien hace el sordo a quanto le escribo i dispara ahora de esta forma sin dar providencia sobre los robos, frailes puteros, etc. Los dos amigos de arriba se han descuidado mucho, adviéndoles yo advertido de todo...».

⁶⁴ *Ibid.*, 14-II-1762. Participa en las tertulias que se hacen en casa de Valcárcel. Indica que la lección de la oposición ha de ser del libro de las Sentencias; tiene prevenidos a santo Tomás, a Bertí, a Pouget, Van Espen, Muratori, Petuzzi, etc. Le pide ayuda para el sermón que será sobre los evangelios.

⁶⁵ *Ibid.* 16-XI-1754, «Ahora se pagarán Annatas en Madrid como antes en Roma. Vea Vm. si esto es moco de candil; estos días pensava yo que aviendo resucitado todas las herejías no resucitase la de Simón Mago, pero ahora veo que ya va brotando autorizado con plomo en que antes se cubrían las iglesias, en fin, quien lo compra es preciso que lo venda». En este sentido la opinión de Mayans no deja lugar a dudas, privilegios, categoría social, codicia, sobor-

contento de su examen por lo que decide seguir su preparación. Vicente Blasco le ha ofrecido su librería y él se desahoga arremetiendo contra la facción escolástica. Tras el fracaso, pronto vuelve a hablar de exámenes que, apunta, serán delante del arzobispo. Lasala, está de nuevo, como examinador. Una vez concluido le dicen que ha estado muy bien, pero él sabe que no satisfizo a Giberto, no obstante, salió con honra, pese a encontrarse enfermo⁶⁶. Bloqueado el acceso a los curatos, empieza a barajar otras posibilidades, como una canonjía en Valencia, especialmente cuando parece ser que los capitulares de la Ciudad habilitarán a todos los graduados fuera de la universidad valenciana⁶⁷, línea en la que le orientan algunos, entre ellos Cavero instándole a que cultive la amistad de Valcárcel y se prepare para los canonicatos⁶⁸. Recurre, de nuevo a G. Mayans: «Por el cura de Benirrama tengo escrito a Vmd. i suplicado se sirva darme las instrucciones correspondientes para los argumentos, lección de puntos, que es del 4 de las sentencias, i especialmente para el Sermón que será sobre los Evangelios; añadiendo los libros usuales de que me puedo valer (...)» (18-II-1763). Dice no tener miedo a la oposición pero sí a los capitulares que son gente de facción. El de Oliva le aconseja cómo predicar y de qué libros debe servirse: *Vita Christi*, del Cartujano; *Parábolas Evangélicas* de fr. Juan de Granada, Montano, Pouget, fr. Luis de Granada por el *Elenco de Sanzoles*, etc.⁶⁹. A pesar de los apoyos, el resultado no es satisfactorio, y es que, al decir de B. Escuder, los canonicatos son también una negociación, como acontece en el mundo, de la que es buena muestra la correspondencia de G. Mayans por el canonicato de su hermano Juan Antonio. Unas décimas satíricas sacadas para el caso le critican su falta de experiencia que le impidió lucir su mucha inteligencia (1-IV-1763); él mismo reconoce haber pinchado en el sermón y haber quedado poco satisfecho. Mientras tanto, sigue contemplando la posibilidad de opositar a las parroquias de San Lorenzo en Valencia (que ya está concedida antes de la oposición, como así se demostrará)⁷⁰, Chiva y

nos, etc., están al orden del día, cfr. MESTRE SANCHIS, A., *Ilustración y Reforma...* pp. 230 y ss; p. 310.

⁶⁶ Hermán-Mayans, 2 y 16-IX-1762.

⁶⁷ *Ibid.*, 30-XI y 15-XII-1762. «La oposición del canonicato me sería mui fácil respecto que es sobre el *hombre de las Sentencias* o de *sacramentis* en que sé más que el vulgo. Con esta mira tengo encomendado el Juenin de *sacramentis* (...)». Al margen de la facilidad o dificultad estaba la enemistad que los regnícolas mostraban a Hermán, en opinión de Valcárcel, hasta tal punto que le aconsejan poner memorial al rey y carta a Roda explicando las razones de su nacimiento en Serón.

⁶⁸ *Ibid.*, 17-XI-1763.

⁶⁹ Mayans-Hermán, 21-II, 14-III y 18-IV-1763; 12-III-1764. BAHM, 124. MESTRE SANCHIS, A., «Las homilias de oposiciones a canónigo vista por los ilustrados», *Homenaje a D. Ignacio Valls*, Facultad de Teología de San Vicente Ferrer, Valencia, 1990, pp. 351-359.

⁷⁰ *Ibid.*, 18-IV-1763, «Es necesario que Vmd. firme en curato de S. Lorenzo; porque tiene probabilidad de conseguirle.

Chirivella. Escuder le mantiene informado y Pujol intenta que siga las oposiciones a canónigo y se abstenga de los curatos, sin saber muy bien por qué razones, aunque adivinando que estaba empeñado por otros. No obstante, firma y desca que no esté de examinador Pujol. Tiene suerte, porque lo formarán Lasala, Febrer y Giberto (2-IX-1763), aunque nada espera de ellos porque parece que todo está cocido de antemano y no tendrá ninguna posibilidad. Así el marqués de Mascarell (el canónigo Salvador Sanz) indicaba que no hablaría por él porque «estava la garba hecha» (7-X-1763) y de nada le han valido las recomendaciones de Valcárcel, D. Lorés, E. de Castellví y otros. Oposiciones y preocupaciones por su entorno y las zancadillas de sus enemigos que no cesan.

Hermán tenía que volver a su parroquia, pero los problemas se iban acumulando. Así, se enfrentó con el marqués y, hasta cierto punto, con el Vicario General, con motivo de la predicación de la cuaresma. Se pretendía que ésta recayese en los frailes de Mogente, a lo que él se oponía por considerar a estos regulares unos alborotadores e indeseables, aunque no se negaba a que la predicasen otros religiosos que nada tuviesen que ver con los disturbios y el mal clima creado en el pueblo. En efecto, a su vuelta a Fuente la Higuera (24-VI-1763) se encuentra con que le han robado en la casa; su vicario, favorecido de Bertrán («testigo Beltranejo» le llama) le planta cara, un individuo de «rabiosa y escandalosa lujuria cubierta con una apariencia de sencillez hipócrita (...)», que habla mal de él y anda con adúlteros, pero la marquesa, Bertrán, los Tormo, el síndico Navarro y el criado Burgucte le valen y disimulan todo⁷¹, no sólo en lo tocante a la fábrica de la iglesia sino también en cuanto a su honra. Así, el fraile apoyado por todos se muestra insolente. Su idea es pues abandonar Fuente la Higuera tan pronto como sea posible. Dice haber encontrado su casa asolada, robada y destruida. La relaciones tensas con los marqueses, el clima de hostilidad que vive en el pueblo, su enemistad con el vicario y, por tanto, con los regulares de Mogente y el enfrentamiento permanente con sus enemigos, Bertrán, los Tormos y otros le mueven a querer salir de esta parroquia. A esto se añade su enfrentamiento con el Vicario General porque quiere colocarle un vicario a sus expensas y que pague los gastos del pleito que tiene en defensa de su

También el canonicato, porque vmd. no se ha de faltar a sí mismo i la oposición venidera, haciendo Vmd. lo que digo, puede ser más lúcida que la passada. I qué sabemos lo que Dios tiene dispuesto (...).

⁷¹ *Ibid.*, 24-VI-1763. Ya desde el mes de enero venía pidiendo Hermán a Mayans que hiciese todo lo posible para hacer saltar a este sujeto de su convento de Mogente y colocarlo bien lejos de sus amigos Bertrán y Burgucte, allí donde pudiera hacer penitencia de su hipocresía, fornicaciones, traiciones y maldades. Por su parte Mayans le prevenía; «No piense Vmd. que ha de vencer a los Frailes si no se tiene por un Hércules. Son como Anteo que derribados cobran nuevas fuerzas. Son como una hidra a quien salen nuevas cabezas». BAHM. 124, 2-IV-1764.

parroquia. A ambas cosas se opone el cura. A la primera, porque va contra los cánones, que en la Curia no respetan y todo lo avasallan despóticamente; a la segunda, porque se empeña en tener razón como lo demostrará cuando gane el pleito ante la Audiencia (15-X-1766). Motivo de más para tener enojado al Vicario.

Por orden del arzobispo, en noviembre de 1764, tiene lugar una misión. Los misioneros son los curas de Puzol, Bañeres, Sella y Alcudia de Carlet, y sirve para dos cosas, en palabras de Hermán, una, para demostrar que cuanto de malo se dice de él (le habían infamado más de lo que se imaginaba) es falso, y estos curas se encargarán de pregonar su buena conducta, como así sucederá, al menos por parte de los curas de Puzol y de Bañeres; y dos, la reconciliación de todos los vecinos del pueblo. Previamente, el párroco Hermán dijo la misa del domingo y en ella pidió perdón a todos sus feligreses. A la salida todos le pidieron perdón a él, excepto el escribano Tortosa y fray Gramaje. Pero indica que la paz no puede llegar al pueblo mientras el marqués no cambie el gobierno local.

El año 1763 es especial. Sus enemigos son nombrados obispos. Bertrán de Salamanca y Tormo auxiliar de Valencia y luego de Orihuela (1767). Pronto le interesa el juicio de Mayans sobre la pastoral sobre la predicación del salmantino «a cuya amistad no quise volver el año pasado quando las oposiciones del canonicato, aunque me hizo mucha fiesta, pues a lo último, como adicto a J. Antonio Burguete se explicó ya consagrado obispo (...)»⁷². En su carta de 27 de enero nos aporta una noticia que no deja de sorprender: F. Bertrán elige por confesor a un jesuita, «El obispo de Salamanca en continente nombró por su confessor al jesuita al excoronel Padre Idiáquez. Dio un célebre convite día de reyes al cabildo, colegialismo, nobleza. Tiene 13 pages i a los capellanes aún no ha señalado salario» (27-1-1764). Hermán le ofreció su casa dos veces, pero cuando arribó a Fuente la Higuera se hospedó donde le sugirió Burguete. La enemistad continúa pues respecto a Bertrán del que tiene la peor opinión y también respecto a Tormo, al que verá en Madrid, porque se le conoce por ignorante, al tiempo que arremete contra Pérez Bayer y Climent⁷³. Al obispo auxiliar lo motejará de mil formas y le

⁷² *Ibid.*, 12-VI-1764. Por eso criticará sus actitudes ya desde abril de 1763. «Bertrán parece un espantado. Mucha fiesta me ha hecho i le he correspondido con messura i cautela: las elecciones que ha hecho de familiares fatalísima: todas cosas van e irán assí No le quito su bondad mas tampoco le concedo ánimo generoso i fuerte i advertido e instruido. Ahora he caído por qué no le gusta Usserio (escrito con caracteres griegos), aconsejado por mí (...). Sus libros antes eran farrago de *pane quaeritandi*». Se refiere a la pastoral sobre la predicación de 1764, a la que también se refieren Mayans y el obispo de Barcelona Asensio Sales.

⁷³ *Ibid.*, 24-VII-1767. MESTRE SANCHIS, A., «Un grupo de valencianos en la corte de Carlos III», *Estudis*, 4 (1975). Al parecer Climent había renunciado al obispado de Salamanca en beneficio de F. Bertrán, según se desprende de la carta a su amigo M. Sistemes en 1766. Cfr. ALBIÑANA HUERTA, S., «Climent y la creación...», p. 5. MAYANS Y SISCAR, G..

revela a Mayans un secreto: «Otro bárbaro (...) hai en aquella ciudad que es el Albadense amurca que fue el que con su autoridad palatina detuvo la aprobación de la carta de Vmd. contra Calatayud, culpando Vmd. a Pedro Albornoz que no la tenía; es mucho que nuestro (Agustín) Sales no reveló a Vmd. este misterio»⁷⁴. La crítica hacia este obispo se mantendrá incluso cuando sea nombrado para la sede de Orihuela a la muerte de P. Albornoz, «ese monstruoso obispo de Orihuela maniobra de colegiales i aborto de estos anticolegiales (...)» y cuenta cómo el fraile Magí y Pérez Chinchilla con Casafonda engañaron a Roda para el voto del Conde (13-X-1767).

A. Mestre señala que Valencia contaba con dignos canónigos que luego serían obispos: Bertrán, Climent, Tormo, Albornoz, etc.⁷⁵, pero de los que Mayans no tenía la mejor opinión. Tampoco era buena la de Hermán, como hemos podido apreciar, tanto en sus aspectos humanos, intelectuales o religiosos, poniendo por encima de todo los intereses de escuela y de facción frente a la reforma de la vida religiosa y eclesiástica. Intereses muchas veces bastardos e indignos.

Desde mediados de 1763 hasta principios de 1767 Hermán alterna su residencia entre Fuente la Higuera, Valencia, Játiva y otros lugares, mientras busca otro acomodo mejor. Insta a G. Mayans a realizar los mayores esfuerzos para conseguir un canonicato y echa mano de su pequeña relación con el conde de Aranda o menciona la posible influencia de Roda a través de Magí, de Pérez Bayer (pronto cambiará de parecer) o del propio Mayans. El 16 de abril de 1767 escribía a su amigo para comunicarle su intención de pasar a la Corte y pedirle que escribiese a sus amigos. El, por su parte, remitía un memorial al canónigo Blanch para que pidiese licencia en su nombre para salir de la diócesis, pero presentándosele la ocasión marchó a Madrid sin ella. La estancia de Hermán en la capital de España abre una nueva etapa, digna de un estudio aparte, aunque muchos de los problemas le acompañen.

Igualmente merece destacarse la intensa influencia intelectual que Mayans ejerce sobre Hermán de forma directa o valiéndose de amigos comunes. Desde el principio de la correspondencia están presentes los libros y las lecturas más recomendables según las disciplinas: derecho canónico, leyes, filosofía, oratoria, teología, patrística, etc. Autores como Van Espen,

Epistolario VI Mayans y Pérez Bayer. Transcripción, notas y estudio preliminar de Antonio Mestre. Valencia, 1977. Climent había estado en Madrid entre 1757 y 1760.

⁷⁴ Hermán-Mayans, 6-VIII-1766. Sobre este tema MESTRE SANCHIS, A. *Ilustración y Reforma...*; *Ibid.* «La Carta de Mayans al pavorde Calatayud: dificultades de la Censura». *Cuadernos de Historia* (1975), pp.459-485. BLAY MESEGUER, F. «Un teólogo conservador del siglo XVIII: el pavorde Calatayud» en *Actas del primer Congreso de Historia del país Valenciano*, III. Valencia 1974, pp. 621-629. José Tormo era de Albaida.

⁷⁵ MESTRE SANCHIS, A., *Ilustración y Reforma...*, pp. 230 y ss.

Muratori, Locke, Wathel, Rousseau, Vossio, Arias Montano, Bonacina, Fleury, Pouget, Bossuet, Burlamaqui, Luis de Granada, Juan de Granada, etc. etc. Este mundo que gira en torno a los libros supone compras y gasto, préstamos, crítica, desengaño, opinión, y toma de postura. Forma parte de una manera de entender la formación intelectual y religiosa que va más allá de lo que era común. «Puedo afirmar que en la noche que recibí los tomos i hogueé la vida (del Brocense) de triste me holví alegre i de enfermizo de repente me hallé sano i entre dormido me resolví en carcajadas» (28-VII-66). Era la manera de celebrar los libros, especialmente las obras de su maestro.

En conclusión, he intentado presentar a J. B. Hermán a través de sus propias cartas con G. Mayans. En ellas hemos podido descubrir la intensa relación entre ambos, discípulo y maestro y la influencia intelectual, humana, religiosa y crítica del erudito de Oliva sobre este clérigo ávido de saber y pronto a romper con los estrechos e inmutables esquemas escolásticos que no tomistas, exponiéndose, como el propio Mayans, a las iras y odios de las tramas de sus defensores, que impedían, en la medida de sus posibilidades, cualquier ascenso. No se trataba de mejorar las condiciones eclesiales y pastorales sino de colocar y favorecer a los afines. De ahí arranca el fracaso de cualquier medida reformista hipotecada por motivaciones personales y ajenas al espíritu evangélico. Eran muchos los intereses y los privilegios adquiridos como para pensar en una purificación de la vida religiosa y en una sociedad adocenada por el clero. Las cartas nos permiten leer la denuncia de esos intereses a través de las oposiciones, de las visitas pastorales, de las prácticas curiales y del palacio arzobispal; la crítica del autoritarismo y de la arbitrariedad, del exceso de poder o de cualquier otro, venga de donde venga; la caricatura y la chanza cruel de parte del clero y, sobre todo, del regular, censurando las actitudes, los comportamientos y, sobre todo, la ignorancia. Un clero más apegado a sus rentas que al cuidado de los fieles. Nos descubre los defectos internos, también alguna virtud, de la Iglesia y la vida de un párroco de la segunda mitad del siglo dieciocho con sus vicisitudes y preocupaciones y, en este caso, con sus persecuciones por parte del propio clero, en atención sobre todo a la adscripción a una o a otra escuela o a ninguna, caso de J. B. Hermán, cuya conducta, según dice él mismo, no es la ambición, sino la quietud y el estudio. Pero no se olvide que su actitud provocativa, agresiva, cáustica y, a veces despiadada, agravará su situación personal.